
KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora

Martina Kaplan Corti

Ariana Lisnevsky

Ubacyt. Universidad de Buenos Aires

ariana.lisnevsky@gmail.com

mar.kaplancorti@gmail.com

Recepción: diciembre 2019 / Aceptación: mayo 2020

Resumen

El presente artículo propone reflexionar sobre la cada vez más masiva utilización del escrache hacia pares frente a situaciones de violencia de género en la vida escolar. A partir de ello, se procura visibilizar los desafíos pendientes en la construcción de las respuestas de las instituciones educativas ante la problemática, en función de pensar una autoridad pedagógica que habilite la voz de las estudiantes y promueva la igualdad de las relaciones entre pares.

Palabras clave

Escrache, Violencia de género, Autoridad Pedagógica, Escuela, Estudiantes

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

Sobre o escracho entre pares no domínio da educação
e os desafios para pensar as intervenções
visando uma autoridade pedagógica emancipadora

Martina Kaplan Corti
Ariana Lisnevsky
Ubacyt

ariana.lisnevsky@gmail.com
mar.kaplancorti@gmail.com

Recepción: diciembre 2019 / Aceptación: mayo 2020

Resumo

O presente artigo propõe refletir sobre a utilização cada vez mais massiva do escracho contra pares perante situações de violência de gênero na vida escolar. A partir disso, procura-se visibilizar os desafios pendentes na construção das respostas das instituições educativas diante da problemática, em função de pensar uma autoridade pedagógica que habilite a voz das estudantes e promova a igualdade das relações entre pares.

Palavras-chave

Escracho, Violência de gênero, Autoridade pedagógica, Instituição educativa, Alunos

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

**About the escrache among students in the educational field
and the challenges to think of the interventions
of an emancipating pedagogical authority**

Martina Kaplan Corti
Ariana Lisnevsky
Ubacyt

ariana.lisnevsky@gmail.com
mar.kaplancorti@gmail.com

Recepción: diciembre 2019 / Aceptación: mayo 2020

Abstract

This article proposes to reflect on the increasingly massive use of escraches (public protest) in Argentina, between students in situations of gender violence in school. From this, it seeks to make visible the pending challenges in the construction of the responses of educational institutions to the problem, based on thinking of a pedagogical authority that enables the voice of students and promotes the equality of relationships between them.

Keywords

Escraches, Gender violence, Pedagogical authority, School, Students

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora

Martina Kaplan Corti
Ariana Lisnevsky
Ubacyt

ariana.lisnevsky@gmail.com
mar.kaplancorti@gmail.com

Recepción: diciembre 2019 / Aceptación: mayo 2020

Introducción

El presente artículo propone abordar el uso del escrache hacia pares frente a situaciones de violencia de género en la vida escolar. A partir de ello, se procura visibilizar los desafíos pendientes en la construcción de las respuestas de las instituciones educativas ante la problemática, en función de pensar una autoridad pedagógica que habilite la voz de las estudiantes y promueva la igualdad de las relaciones entre pares.

La relevancia del estudio reside en el reciente surgimiento de la metodología del escrache entre adolescentes que conviven en las escuelas y la consecuente escasez de producciones teóricas relativas a las intervenciones institucionales posibles dentro de la educación media. Asimismo, la visibilización de situaciones y prácticas en torno a la violencia de género entre pares en el ambiente escolar, se presenta de la mano de las transformaciones sociales relativamente recientes, provocadas por lo que actualmente se denomina la cuarta ola feminista (ROVETTO, 2019) que empezó a tejerse en el país a partir del 2015 con la primera y multitudinaria marcha Ni una menos. Este movimiento caracterizado por un alto grado de movilización social y articulación a nivel mundial -debido a las tecnologías de comunicación y difusión actuales de las que se apropió el colectivo feminista- marca la importancia de la transversalidad sectorial y generacional de la cuarta ola, como también la radicalidad de las

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

demandas y la capacidad de incidencia en la política por “la circulación y mediatización de dichas discursividades feministas en clave contra hegemónica” (ROVETTO, 2019, p. 86).

Para abordar la temática propuesta se entrevistaron jóvenes mujeres ex-estudiantes que cursaron sus estudios entre el 2016 y el 2018 en renombradas escuelas medias de CABA en las que el uso del escrache para denunciar públicamente situaciones de violencia sufridas por compañeros de colegio, fue recurrente y masivo. La propuesta de este escrito es retomar esos relatos estructurando el análisis en tres reflexiones. La primera aborda el lugar de la escuela como institución moderna y la transversalización del concepto de violencia de género; la segunda refiere a la emergencia del escrache y su vínculo con la socialidad online; y, por último, desprendiéndose de ambos análisis, se plantea el lugar institucional de la escuela actual, tratando de delinear algunos desafíos y necesidades de una autoridad pedagógica que habilite la voz y promueva la igualdad de las relaciones entre pares.

Sobre el concepto de violencia de género y el lugar de la escuela como institución moderna

Yo creo que es la utilización de los privilegios del hombre sobre la mujer en cualquiera de sus formas, desde lo más mínimo hasta lo más grande. Entender que estás en una clase y el profesor te escucha más por ser chabón y agarrar lo que dice la piba de al lado y tomarlo como idea tuya, hasta cagar a piñas a tu novia. No al mismo nivel, pero ambas son violencia de género. (Ex-estudiante entrevistada)

¿De qué hablamos cuando decimos violencia de género? ¿Es la escuela una institución que reproduce un sistema patriarcal? ¿Qué intersticios pueden encontrarse dentro de la institución escolar para romper un orden dominante?

La introducción de la categoría de género se sitúa dentro de los estudios de la mujer o de las mujeres, correspondientes a la segunda ola del movimiento feminista. La emergencia de este concepto complejizó el debate al instalar un análisis político, relacional y contextual que permitió reformular la noción de mujer como identidad a-histórica, esencial y universal

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

(CANGIANO Y DUBOIS, 1993; citado en GONZÁLEZ DEL CERRO, 2018, p. 28). Para Scott (1990) género “...pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad” (SCOTT, J.W. p. 7). Por lo tanto, hablar de género implica entender que las diferencias entre hombres y mujeres no radican estrictamente en la especificidad del sexo, sino que aluden a dispositivos de poder mediante los cuales las diferencias biológicas justifican las desigualdades sociales plasmadas en la subordinación política, económica, cultural, emocional-subjetiva y erótica del género femenino con relación al masculino. De esta forma, la violencia de género se constituye muchas veces como una violencia invisible al instalar un consenso sobre el carácter “natural” de la inferioridad femenina (FERNÁNDEZ, A.M., 2017) no resultando fácilmente perceptible como una situación de violencia, lo que Foucault denominó la microfísica del poder (1993).

La institución escolar asume un rol clave en este proceso. Hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX se desarrollan los sistemas educativos modernos a partir de la necesidad creciente de los Estados de proporcionar una educación de masas en pos de consolidar los Estados Nación. Es así que, protagonista de una propuesta en apariencia universalista, la escuela expresa el conjunto de valores, creencias y principios en los que se funda el nuevo orden social dominante –patriarcal y heteronormativo en lo que respecta a cuestiones de género– contribuyendo notablemente a la construcción de un modo de ser varón y un modo de ser mujer. Junto con ello, de forma exitosa, gracias a la eficacia del dispositivo escolar basado en el ocultamiento de su carácter artificial y político temas como sexualidad y afectividad más que relegados de la escuela fueron silenciados, operando invisiblemente. El carácter homogéneo se convirtió así en un aspecto central del dispositivo escolar (BAQUERO, 2002) produciendo marcas que posibilitaron algunas identidades al costo de negar otras (LOPES LOURO, 1999).

Sin embargo, avanzada la mitad del siglo XX investigaciones dentro del campo de la sociología y la antropología de la educación comenzaron a cuestionar la bandera de la “igualdad” que la

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

institución escolar enarbolaba (MORGADE, 2009). Los desarrollos de Foucault contribuyeron a ese desenmascaramiento. Para este autor “...el poder se ejerce en la materialidad del cuerpo y antes que poseerse, el poder se ejerce; sin una esencia, es operatoria, es relación; no es unidireccional (...) la circulación del poder es microfísica y fluye por una especie de red que se extiende en todos los ámbitos.” (FOUCAULT, 1990; citado en MORGADE, 2009 p.13). El cuerpo biológico está atravesado por el campo social, histórico y cultural. Basta con sólo observar la disposición de los bancos en el aula o la distribución de los niños y las niñas en el patio para dilucidar cómo los cuerpos se van amoldando a espacios, ritmos, lugares. Al decir de Judith Butler (2002) la diferencia sexual se justifica desde la materialidad a través de la cual se regulan los cuerpos produciendo verdades y discursos normalizadores. Discursos que operan no solamente desde lo verbal sino también a través de las regulaciones, distribuciones, normas implícitas, costumbres, etc.

Los estudios de género fueron claves para las pedagogías críticas al cuestionar la supuesta neutralidad y homogeneidad del espacio escolar y así complejizar el análisis sobre femineidades y masculinidades que se construyen dentro del campo educativo (MORGADE, 2009). La discusión con el biologicismo y con las posturas sexistas denunció la no neutralidad de las instituciones en la constitución subjetiva. Por ejemplo, estudios sobre el currículum escolar explícito, como ser las investigaciones que se muestran en el informe *Cómo las escuelas estafan a las niñas* (AAUW, 1992) revelaron cómo en las asignaturas de Historia o Literatura se organizan relatos alrededor de “héroes” o grandes escritores, resaltando referentes masculinos con características específicas o cómo las expectativas en el rendimiento y organización escolar de los docentes considera que los niños son más inteligentes pero desordenados y las niñas más aplicadas. Otras investigaciones, como las llevadas a cabo por Graciela Morgade (2009), han indagado las razones por las cuales la docencia se constituye como trabajo fundamentalmente femenino. Es así que los estudios de género no sólo cuestionaron -y cuestionan- lo supuestamente natural dentro del espacio

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

escolar, sino que también posibilitan nuevos campos de significados para pensar la cuestión de género en la escuela.

Sin embargo, a pesar del desarrollo de nuevas categorías-herramientas para revisar las normas y los vínculos sostenidos por la institución escolar, de la inserción del campo de las pedagogías críticas y de las luchas en torno a la violencia de género, es preciso continuar en el trabajo de construir intervenciones pedagógicas frente a las problemáticas emergentes. A continuación, se abordará una de las más actuales: la utilización del escrache en el ámbito escolar.

Sobre la emergencia de escrache y las novedades asociadas a la socialidad online

(...) el escracho acá en Argentina tiene una historia super gedia y el como colectivo feminista nos toca entenderlo, nos estamos apropiando de algo que no es nuestro y nos toca hacerlo con respeto, entendiendo. (...) los escrachos se utilizan porque hay una justicia patriarcal que no nos escucha, no como una forma de que no haya más justicia. Llegó un momento en el que era “no, no, acá hay una sola versión y no se discute, lo que dijo ella pasó y no se repiensa ni pregunta, es” (Ex-estudiante entrevistada)

Fue algo que surgió de forma completamente espontánea por el hecho de que usamos todo el día el celu y no hay nada más rápido que ver esto y difundir un mensaje, un comunicado. A partir de eso surge solo, nadie lo está controlando. Por eso entiendo, entiendo pero me parece horrible, que la institución en ningún momento pudo entrar al conflicto. Sobre todo porque están re alejados del uso de los celulares, el uso de las redes sociales...como mínimo lo que tendría que haber hecho era lo que hacíamos nosotros (Ex-estudiante entrevistada)

La metodología del escrache surge como denuncia pública frente a una “no” escucha institucional. Según Basile (2019) el uso del escrache en Argentina se origina como una vía de denuncia de la organización H.I.J.O.S. en el contexto de impunidad de los años noventa, luego de las leyes de Obediencia Debida (1986) y Punto Final (1987). En esos casos, la organización -compuesta por descendientes de desaparecidos durante la Dictadura Militar- seleccionaba la casa de un represor que siguiera en libertad y visitaba a sus vecinos para contarles quién era y

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

lo que había hecho. Pintaba las paredes de la casa del represor con pintura roja y se reunía a cantar cánticos alusivos en su puerta. Basile (2019) indica que la práctica del escrache contenía cierta ambivalencia, ya que por una parte se ofrecía como una forma autónoma de implementar una justicia paralela en una época de impunidad -a través de la condena social-, por otra, era un modo de señalar a un represor para que luego actuara la justicia institucional. Podemos inferir que, como característica central, el escrache se consolidó como una vía de apelación y condena social frente a la falta de un proceso judicial, haciendo pública una situación que pretendía ser ocultada, invisibilizada o negada.

Hoy, ya no son paredes físicas las que hacen evidente el escrache ya que el espacio virtual se establece como lugar donde la difusión y accesibilidad a la información genera repercusiones muchas veces insospechadas y vertiginosas. En el caso de los escraches entre pares frente a situaciones de violencia de género, la denuncia puede presentarse tanto en los perfiles personales de quienes la realizan, como también en cuentas administradas por grupos de adolescentes, por lo general, especialmente creadas para ello como es el caso de los sitios asociados al #noesno. De acuerdo con Palumbo y di Napoli (2019) el relato que se presenta en los escraches de las “pibas” -a diferencia de los escraches de fines de los 80- resulta mucho más personal y se caracteriza por estar escrito en primera persona, relatando la situación experimentada y proponiendo una reflexión sobre este tipo de situaciones en general (PALUMBO y DI NAPOLI, 2019).

Estos novedosos modos de escrachar advierten acerca de las transformaciones que las nuevas tecnologías tienen sobre las subjetividades y por ende sobre las lógicas escolares tradicionales (GONZÁLEZ DEL CERRO, 2018). La autora logra ubicar en los espacios virtuales que administran los adolescentes un escenario para la acción en el que surgen prácticas, medios y dinámicas tanto del mundo online como offline. Para pensar esta cuestión González del Cerro (2018) se vale del concepto de socialidad online de José Van Dijck (VAN DIJCK, 2016 citado en GONZÁLEZ DEL CERRO, 2018), entendido como un ecosistema de plataformas que generan una

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

ampliación y reconfiguración de los procesos de visibilización y de invisibilización, tanto online como offline, del repertorio de acciones posibles. Se la entiende como una forma de orientarse hacia una otra -que se distingue de la tradicional- afectando a las prácticas e identidades culturales atravesadas por la inmediatez, velocidad, levedad y novedad propuestas por la vida online (REGUILLO, 2012; citada en GONZÁLEZ DEL CERRO, 2018), como también a los vínculos sociales y afectivos (CASTELLS et al., 2007; citado en GONZÁLEZ DEL CERRO, 2018). En este caso -en función del tema de investigación de este escrito- la lucha feminista de les estudiantes ya no se daría tanto en pequeñas agrupaciones dentro de la escuela, sino en cada una de las redes sociales, foros y diversas plataformas virtuales dando lugar al desarrollo de debates político-ideológicos que se retroalimentan constantemente. El mundo online se presenta así como un espacio de agenciamiento y activismo ciberfeminista (LUXÁN SERRANO y BIGLIA, 2011; citado en GONZÁLEZ DEL CERRO, 2018). De esta forma, el feminismo centenal se apropia de las redes sociales y genera lugares virtuales para denunciar, compartir, leer, informarse sobre experiencias de violencia sufridas por pares, en la mayoría de los casos varones.

El mundo online habilita no sólo modos diversos de transmitir contenidos, pensamientos, ideas o situaciones sino que propicia también otras formas de interacción y acciones ajenas a la esfera offline. En este punto reside una de las cuestiones que más dificultan la intervención del mundo adulto: su ajenidad a estas nuevas configuraciones y formas de vincularse posibilitadas por una socialidad online extraña a su generación.

Son las propias entrevistadas quienes ubicaron en la virtualidad y su distancia con las tradicionales lógicas escolares una de las mayores dificultades para que el mundo adulto comprendiera la problemática del escrache entre estudiantes.

En este sentido, Greco (2014) puntualiza la potencialidad de la virtualidad, en tanto vehiculiza transformaciones subjetivas profundas que se alejan de los modos de subjetivación de generaciones anteriores. El foco de su reflexión reside en la necesidad de que la institución

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

escolar pueda reflexionar sobre cómo es que la virtualidad modifica las formas tradicionales de relación y, sobre todo, cuáles son las modificaciones que podría llevar adelante la escuela valiéndose de ella. Greco indica que “las transformaciones generan “nuevos mundos”, los nuevos mundos generan nuevos hombres y mujeres” (2014, p.77).

Otro punto de interés con relación a la virtualidad son los desarrollos sobre la desconfiguración de los roles derivada del uso que les jóvenes dan a las herramientas del mundo online. Las facilidades de acceso a la información que este universo genera darían como resultado una inversión contemporánea de la posición de cada uno en la cadena intergeneracional. Es en este sentido que hay quienes consideran que los jóvenes logran “saber” más que sus padres y maestros poniendo en aprietos a las autoridades del mundo adulto. Sin embargo, ¿el lugar de autoridad depende del conocimiento que quien la ejerce tiene? ¿La autoridad está basada en un monopolio del conocimiento que se va facilitando a los estudiantes de a cuentagotas? Greco advierte que

(...) si sólo atendemos a los análisis de la decadencia social, corremos algunos riesgos ante la meticulosa descripción –y tal vez, muda aceptación– de un mundo “dado vuelta”, trastocado en sus relaciones intergeneracionales, donde supuestamente los niños/as deciden solos/as sobre sus vidas en formación y los padres, madres y maestros/as asisten como espectadores/as que, a fuerza de no saber cómo hacerlo, renuncian al acto de la transmisión. (2015, p. 239)

Probablemente, ello es uno de los principales factores que obstaculizan las respuestas institucionales. La escuela queda enredada en este no saber -tanto tecnológico como también subjetivo vincular- y no logra más que renunciar a su tarea por un momento. Quizás resulta necesario entonces, pensar en otras formas de autoridad pedagógica que permitan salir de este enredo.

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

Sobre los desafíos y las necesidades de una autoridad pedagógica que habilite la voz y promueva la igualdad de las relaciones entre pares

(...) Institución no estás conteniéndome de ninguna manera. Entonces, como mínimo ese reconocimiento para que la institución propia se pueda replantear la llegada que tiene a los alumnos. Hacerte este análisis que no lo debieron haber hecho nunca... ¿qué más podrían hacer? No lo sé la verdad porque tampoco es mi rol ni el rol de los estudiantes saber qué pueden hacer las instituciones con eso... (Ex-estudiante entrevistada)

Retomando las preguntas de Brawer y Lerner (2018) ¿cómo acompañamos, como adultes y/o como docentes, este pedido de transformación de la injusticia ancestral contra las mujeres? ¿Cómo nos posicionamos frente a estos jóvenes que se declaran enemigos del patriarcado y deciden autogestionar la justicia y el acompañamiento a sus pares víctimas de abuso? ¿Cómo intervenimos, como adultes para que este grito sostenido por la igualdad de género se vuelva transformador?

Sostenemos que la intervención pedagógica no puede separarse del concepto de autoridad. La noción desarrollada por Greco (2011) de autoridad emancipadora resulta clave tanto para analizar las respuestas institucionales que se dieron frente a los escraches como también para pensar los desafíos pendientes que enfrenta la escuela. La autora retoma el recorrido histórico-político que hace Hannah Arendt sobre el concepto de autoridad. Arendt (2003) plantea una autoridad profundamente vinculada al campo político y, a su vez, distanciada del poder. La autoridad, según Arendt (2003), es de quien funda, sostiene y funciona como garante al proteger el espacio entre los hombres, su mundo en común en constante transformación.

Por otra parte, Greco (2011) se vale también del concepto de emancipación proveniente de los desarrollos de Rancière (2003). Este implica un movimiento de ruptura frente a lugares aparentemente fijos e inamovibles. Precisamente, una maestra emancipada es quien configura situaciones de emancipación para les estudiantes, para que todes puedan aprender generando

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

condiciones que habiliten a ello. La autoridad se configura al habilitar esa posición emancipatoria, autorizando a otros a encontrar su propia voz. Sin embargo, esta habilitación sólo puede darse desde una autoridad emancipada. Esto implica una autoridad que renuncie a la omnipotencia, a la totalidad, al control del otro, a capturarlo y cambiarle según sus propios deseos (GRECO, 2013).

Siguiendo este desarrollo, es posible leer de otra manera la relación del saber y la ignorancia, ya que una educación sexual socialmente relevante no puede ofrecer más que preguntas (BRITZMAN, D., 1999) y por lo tanto no se puede pensar como una “verdad” que hay que descifrar. Pero “¿existe un abordaje del conocimiento que nos pueda permitir tolerar sus incertezas, sorpresas y transformaciones?” (BRITZMAN, D., 1999, p. 9). Ello implica apostar a la palabra del otro, al valor de la palabra del otro y renunciar a la necesidad del control, lo que posiciona en otro lugar a los docentes (Ibidem). La posición de una autoridad emancipadora será solo viable al habilitar la discusión con las nuevas generaciones, sin apagar su grito ni desoírlo, de forma tal que la justicia no quede capturada por la lógica de la inmediatez que propone la época (BRAWER Y LERNER, 2018).

De la mano de esto último, sería provechoso que la institución lograra habilitar espacios de acompañamiento en los que se reflexione, orientándose a partir de los conflictos, sobre la educación sexual en el ámbito escolar, especialmente en lo que a convivencia e igualdad de oportunidades entre géneros refiere. Cabe recordar que esto solo podrá ser un proyecto fructífero en tanto los docentes reconozcan las posibilidades y límites que experimentan al enseñar sobre estas temáticas, teniendo en cuenta la propia historia en relación con las cuestiones de género y a las restricciones que pueden implicarle la cultura de la virtualidad. A su vez, abandonar el ideal moderno de homogeneización permitiendo la emergencia de las subjetividades.

Finalmente, debe tenerse en consideración que dar lugar a la palabra de los adolescentes es una tarea que demanda responsabilidad, respeto, audacia y creatividad por parte de los

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

adultes (GRECO Y RAMOS, 2007). Para que el funcionamiento de estos nuevos espacios sea el esperado, resulta importante recordar que los modos de transmisión demandan palabras en común que no sean homogéneas ni idénticas. Se requiere sostener una asimetría horizontal que diferencie a los adultos de los adolescentes, en tanto lugares no intercambiables que logran una igualdad en potencia, abierta a construirse (GRECO, 2015).

Bibliografía

- AAUW (1992). *Cómo las escuelas estafan a las niñas*. Estados Unidos: Wellesley College Center for Research on Women.
- ARENDETT H. (2003). ¿Qué es la autoridad? En *Entre pasado y futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, p. 145-226. Barcelona: Ed. Península.
- BAQUERO, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. En *Perfiles educativos. Tercera Época. Vol XXIV. Nos 97-98*. P. 57-75. México.
- BASILE, T. (2019). *Infancias: La narrativa argentina de HIJOS*. Córdoba: Eduvim.
- BRAWER, M., LERNER, M. (2018). ¿Qué hace la escuela ante el reclamo de las pibas?. *Revista Anfibia*. Disponible en línea en: <http://revistaanfibia.com/autor/mara-brawer/>
- BRITZMAN, D. (1999). *Curiosidade, sexualidade e currículo*. En *Corpo educado. Pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Autentica.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Barcelona: Paidós.
- FERNÁNDEZ, A. M. (2017). *La política de la diferencia: subordinaciones y rebeldías*. En *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres* p. 109-133. Buenos Aires: Paidós.
- FOUCAULT, M. (1993). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- GONZÁLEZ DEL CERRO, C. (2018). *Tesis de Doctorado*. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- GRECO, M. B. y RAMOS, G. (2007). *Análisis de casos. Una perspectiva institucional*. En *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*, p. 88-96. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

KAPLAN CORTI, M. & LISNEVSKY, A. Sobre el escrache entre pares en el ámbito educativo y los desafíos para pensar las intervenciones en clave de una autoridad pedagógica emancipadora. INFEIES – RM, 9 (9). Debates contemporáneos - Mayo 2020: <http://www.infeies.com.ar>

GRECO, M. B. (2009). Acerca de una confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. Reflexiones sobre la experiencia de educar. En Sexualidad, Relaciones de Género y de generación. Buenos Aires: Noveduc.

GRECO, M. B. (2011). Una autoridad emancipatoria: volver a pensar la autoridad en tiempos de transformación. En Actas de las III Jornadas Nacionales de Ética y I Jornadas Interdisciplinarias UCES: sobre la Autoridad: perspectivas interdisciplinarias y prácticas sociales, p. 85-90. Buenos Aires: FUCES.

GRECO, M. B., ALEGRE, S. y LEVAGGI, G. (2014). Acerca de las condiciones de la época. En Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención, p. 71-80. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

GRECO, M. B. (2015). La reinención de la autoridad: pensar hoy las relaciones intergeneracionales en la escuela y la familia. En Reflexionando las disciplinas. p.237-244. Bogotá: Unimar.

LOPES LOURO, G. (1999). Pedagogías de la sexualidad. En Corpo educado. Pedagogias da sexualidade. Belo Horizonte: Autêntica.

MORGADE, G. (2009). Educación, relaciones de género y sexualidad: caminos recorridos, nudos resistentes. En Sexualidad, Relaciones de Género y de generación. Buenos Aires: Noveduc.

PALUMBO, M. y DI NAPOLI, P. (2019). Gramática de los ciberescraches de las estudiantes secundarias contra la violencia de género (CABA). En Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, 2019 (55) p 13-51.

RANCIÈRE, J. (2003). El maestro ignorante. Cinco lecciones de emancipación intelectual. Barcelona: Laertes.

ROVETTO, F. L. (2019). Cuando sube la marea feminista: resistencias y disputas de sentido en tiempos macristas. En La Argentina de Cambiemos, p. 85-102. Rosario: UNR editora.

SCOTT, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. Valencia: Editions Alfons.